



*Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A.,
alcaldiaguavape@yahoo.com*



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-01 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil veintidos, en su sesión de salones Preside Sra Alcaldesa Lic. Isis Berceby Núñez Sánchez, contando con la presencia del Vice Alcalde Sr José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona ,2do Leandro Ávila Sánchez ,3ro Elva Patricia Espinal 4to Besser Alexander Mejía Licona ,5to Zenobia Yaneth Mejía Licona ,6to, Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramirez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ante la secretaria que suscribe y da fe, habiendo conocido de la Gestión conjunta que se realiza con las Municipalidades de Yocon y El Rosario, la Fundación PROLANCHO y el ICF, para la ejecución del Plan de Manejo orientado a la protección del Refugio de Vida Silvestre El Armado (RVSEA). Primero se comprobó que había quorum. **PUNTO N° 06: ACUERDOS:** A) La Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó renovar el Convenio de Comanejo del RVSEA Protección del Refugio de Vida Silvestre El Armado y apoyar la ejecución del mismo con su personal y aportes en efectivo y especies a los proyectos aprobados asignando recursos que se acuerden para su ejecución, para lo cual la Corporación Municipal autoriza a la Señora Alcaldesa la Renovación del Convenio de Comanejo de RVSEA para el periodo 2022-2027.

Y para los fines que a la interesada convenga se le extiende la presente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los seis días del mes de abril del año Dos Mil Veintidos.



Iris Dalileth Lopez Sánchez
Secretaria Municipal